



HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN ORDINARIA 18 DE MARZO DE 2024

ACTA N° 2

Presidente: Decana Mgter. María Inés Peralta

Secretaría: Secretario de Coordinación Alejandro González.

Consejeros/as presentes: Crosetto Rossana, Servetto Alicia, Villegas Sabrina, Bosio María Teresa, Sueldo Javier, Herrera Lucas Matías, Prada María Paula, Gamarra Violeta, Garrido Celeste Agustina, Flores Módica Valentina Belén, Andrada Renata, Wester Francisco Einar, Cáceres Ayrtón Blas, Bazán Darlem Oriana, Armesto Pedro, Pereyra Graciela, Lezana Montenegro Mercedes.

Secretario de Coordinación Alejandro González: Bueno, buenas tardes, sesión Consejo Directivo facultad de Ciencias Sociales 18 de marzo 2024. Se da cuenta de los boletines de asuntos entrados n° 3, 4, de fecha 7 de marzo y 14 de marzo del '24 respectivamente. Antes de abocarnos al temario, teníamos para incorporar para el tratamiento sobre tablas, algunos temas. Uno es, la propuesta que discutimos en comisión que nos tenía en despacho que es sobre asignación de presupuesto para actividades estudiantiles expediente 122575/2024, el otro (se corta grabación) es el expediente 115665/2024 correspondiente a la constitución de equipos de cátedra del 1º, 3º, 5º, 7º y 9º cuatrimestre de las carreras Sociología y Ciencias Políticas. El expediente que sigue es el 155734/2024, que es la integración de la junta electoral para las elecciones de consejeros y consiliarios de (no se entiende). (Se corta grabación) ad referéndum de (Se corta grabación) y Manuel Warenstein (se corta grabación) tomamos una resolución decanal ad referéndum en el mes de diciembre, faltarían (no se entiende). Lo otro, tenemos un pronunciamiento de la comisión interclaustrado de Derechos Humanos de la facultad, respecto al día de la Memoria, la Verdad y Jus- (se corta grabación). Tenemos una propuesta de pronunciamiento del claustro de graduados respecto al cierre de los centros de referencia, y a posterior de eso, creo que hay una nueva propuesta de...

Consejera Paula Prada: La incorporación de un ofrecimiento al paseo de la memoria, que lo conversamos junto a la comisión de Derechos Humanos (se corta grabación).

Consejera Renata Andrada: Es a un compañero nuestro, en una una oportunidad, la compañera Hebe, nos regaló un ladrillo, proveniente de la casa de la Madres de Plaza de Mayo, y nosotros queremos donarlo (no se entiende) como organización, para que pase a conformar el Patrimonio Histórico de la facultad, y que quede de manera permanente, así como también está el cuadro con la firma de Sonia, que fue también, que se dió en el marco de una actividad que hizo la comisión interclaustrado de la facu, y bueno, también lo proponemos desde ese modo.

Secretario de coordinación Alejandro González: Sí, sería una intervención...

Decana María Inés Peralta: En el pasillo.

Secretario de coordinación Alejandro González: En el pasillo de la memoria. Por eso cuando tratemos el tema, lo vemos.

Consejero Javier Sueldo: ¿Y el aval institucional, Ale, a la jornada "Elijo creer, crecer" ?

Secretario de coordinación Alejandro González: Bueno...

Consejero Javier Sueldo: La semana pasada también habíamos compartido en la comisión la solicitud de aval (no se entiende) para el festival de educación científica "Elijo Crecer" (se corta grabación) que



tenía la firma de la profesora Dra. Bard Wigdor y una ¿3:10? de científicos y científicas que se ¿3:10? Sí, lo vimos en la comisión, si quieren se los paso al grupo...

Secretario de coordinación Alejandro González: Si.

Consejero Javier Sueldo: de consejeros también.

Secretario de coordinación Alejandro González: Si, que estaba incluido como temario con la próxima comisión, pero sí... No me acuerdo los plazos y tal vez haya que aprobarlo sobre tablas.

Consejero Javier Sueldo: Me parece que era porque se estaba realizando... Ah, bueno...Ahora me fijo la fecha.

Secretario de coordinación Alejandro González: Confirmá la fecha y si no nos da tiempo, lo...

Consejero Javier Sueldo: Dale, dale.

Secretario de coordinación Alejandro González: Lo tratamos ahora. Y después tenemos informes del decanato (no se entiende) el presupuesto de la facultad, el plan de acciones 2024. (Se corta grabación) vamos rápido con el temario (se corta grabación) resoluciones decanales ad referendum, la resolución 4724, esto es lo que habíamos acordado también en la sesión anterior (se corta grabación) 2024. Si hay acuerdo quedaría aprobado.(se corta grabación) de comisión de vigilancia y reglamento dos temas, que era la constitución como asociación estudiantil a la agrupación Tinkunaco - La Bisagra, si hay acuerdo, va al despacho, quedaría aprobado.

Rta Gral: Si.

Secretario de coordinación Alejandro González: Y la aprobación del programa "Internacionalización Inclusiva de las Ciencias Sociales", desde la Secretaría de Investigación y la Prosecretaría de Relaciones Internacionales de la facultad. Si hay acuerdo... Lo damos por aprobado.

Consejero Pedro Armesto: ¿Hay un temario por ahí, dando vueltas?

Consejera Rossana Crosetto: Si.

Decana María Inés Peralta: ¿Qué cosa?

Rta Gral: Un temario.

Secretario de coordinación Alejandro González: Temario, si acá hay... Después tenemos designaciones interinas, de la profesora Alicia Miranda, en reemplazo de la profesora Vanesa Videla, en la asignatura Psicología y Trabajo Social, si hay acuerdo, quedaría por aprobado...

Consejera Alicia Servetto: Todos estos temas (se corta grabación).

Secretario de coordinación Alejandro González: Si hay acuerdo, aprobamos desde el punto 4...

Decana María Inés Peralta: Asumí la tarea de la Graciela Fredianelli.

Secretario de coordinación Alejandro González: ... al punto 9, omitimos la lectura e incorporamos en el acta el temario en el acta respectivo.

Carrera docente

4. EX-2022-00079063- -UNC-ME#FCS S/ EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE LATTANZI



MARÍA LEONOR - Elevar las actuaciones al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, y solicitar la renovación de la designación por concurso del/la docente LATTANZI, MARIA LEONOR (Legajo 31870 - CUIL: 27-10250421-1) en el cargo de Profesora Asistente Exclusiva (Cód. 113) de la Asignatura "Teoría, Espacios y Estrategias de Intervención III (Familia)", correspondiente a la Licenciatura en Trabajo Social, desde el 01/08/21 y hasta el 31/05/2023 por haber obtenido el beneficio jubilatorio a partir del día 01 de junio de 2023.

Llamados de a concurso

5. EX-2023-00933535- -UNC-ME#FCS Llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir 1 cargo de Profesor/a Asistente DS en la asignatura "Introducción a la Sociología" Causante: Direcciones de las Carreras de Lic. en Ciencia Política y Lic. en Sociología. Aprobar el llamado a Concurso Público, de Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor/a Asistente DS (Cód.115) con funciones en docencia en la asignatura Introducción a la Sociología correspondiente al Ciclo de Nivelación de las Carrera de grado Licenciatura en Ciencia Política y Licenciatura en Sociología de la FCS, e integrar el tribunal evaluador con los siguientes miembros: **Miembros docentes Titulares:** Leticia Medina (DNI: 25.694.954) / Julieta María Capdevielle (DNI: 29.606.321) / Juan Pablo Gonnet (DNI: 30.900.767) - **Miembros docentes Suplentes** Rossana del Socorro Crosetto (DNI: 17.907.120) - / Natalia Cosacov (DNI: 19.000.949) / María José Franco (DNI: 25.754.878) - **Veedores Estudiantiles:** Titular: Carla Daniela Malvacio (DNI: 35.862.724) / Suplente: Carmen Luisina Alcaide (DNI: 43.223.344)- **Veedores Graduados:** Titular: Carola Bertona (DNI: 38.500.987) Suplente: Héctor Jose Sánchez (DNI: 37.826.239)

6. EX-2023-00933558- -UNC-ME#FCS Llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir 3 cargos de Profesor/a Ayudantes de primera DS en la asignatura "Fundamentos de la Ciencia Política" Causante: Direcciones de las Carreras de Lic. en Ciencia Política y Lic. en Sociología - Aprobar el llamado a Concurso Público, de Antecedentes y Oposición para cubrir tres (3) cargos de Profesor/a Ayudantes de primera con dedicación simple (Cód.119) con funciones en docencia en la asignatura "Fundamentos de la Ciencia Política" correspondiente al 1º cuatrimestre del Ciclo Inicial Común de las Carreras de grado Licenciatura en Ciencia Política y Licenciatura en Sociología; del área curricular de grado Estudios Políticos de la Facultad de Ciencias Sociales - **Miembros docentes Titulares:** Guillermo Javier Vazquez - DNI: 31667360 / Leticia Echavarri - DNI: 22446861 / Juan Manuel Reynares DNI: 32214085 **Miembros docentes Suplentes** Sebastián Torres Castaños - DNI: 25203963 -Fabiana Beatriz Visintini DNI: 16501777 - Daniela Ivana Kunz DNI: 25490436 - **Veedores Estudiantiles:** Titular: Rodrigo Garcia Araoz - DNI: 43028292 Suplente: Ana Rapi - DNI: 43232858 **Veedores Graduados:** Titular: Matias Ezequiel Parano - DNI: 40520732 Suplente: Sofía Cortiglia. DNI: 40108301

Cursos de posgrado

7. EX-2023-00922710- -UNC-ME#FCS E/ propuesta de Seminario de posgrado no estructurado en el Área Estudios Sociales de la Memoria y el patrimonio Causante: Mgter. Tamara Liponetzky (Programa de Estudios sobre la Memoria) / Aprobar el Seminario de Posgrado "Las modulaciones de una agenda: Memorias y los Derechos Humanos en los lenguajes de la cultura", organizado por el Programa de Estudios sobre la Memoria del Centro de Estudios Avanzados de la FCS, que estará a cargo de la Mgter. Tamara Liponetzky y de la Dra. Mirian Pino, la Mgter. Trinidad Cornavaca, el Dr. Pablo Ramos y la escritora Raquel Robles **Solicitar** al Área de Enseñanza de Posgrado, su incorporación a la nómina de cursos abiertos, en el sistema de gestión académica (Guarani) **Autorizar** la primera edición del seminario que



se desarrollará los días 4, 11, 18 y 25 de abril de 2024 de 17 a 22 hs. en modalidad híbrida **Establecer** los siguientes aranceles en concepto de inscripción al curso y autorizar al Área Económica de la Facultad de Ciencias Sociales a recibir los pagos correspondientes, los cuales deberán imputarse a la sub cuenta de Programa: Estudiantes residentes en Argentina: \$30000. Quienes opten por realizar la evaluación, deberán abonar un derecho de examen equivalente al 20% del arancel del curso (RD 22/24) Estudiantes que residen en el exterior, el arancel será de USD 100 (RCEA 07/23) **Solicitar** a la Prosecretaría de Comunicación Institucional la difusión del seminario **Disponer** que para próximas ediciones del seminario, se solicite autorización a Decanato para su dictado. Sólo en caso de que la propuesta o el programa tengan modificaciones, deberá ser elevado al HCD para su consideración y aprobación.

Prórroga concurso

8. EX-2024-00094857- -UNC-ME#FCS S/ PRÓRROGA DE DESIGNACIÓN POR CONCURSO CAUSANTE: LOPEZ ELIANA - Declarar lo solicitado por la Prof. Eliana Graciela López (DNI 28.928.854 - Legajo N°47423) comprendido en los alcances de lo dispuesto por la OHCS UNC N° 01/98 y la OHCS UNC N°02/06, manteniendo su condición de concursada en los cargos que detenta en esta Facultad, quien finalizada su designación como SubSecretaria Académica de la FCS (RD FCS N° 769-2021 y RD-2021-834-E-UNC-DEC#FCS), deberá solicitar el cálculo final de la vigencia de su concurso en el cargo de Profesora Asistente Simple (Cód.115) por Concurso.

9. EX-2023-01140003- -UNC-ME#FCS S/ PRÓRROGA PRESENTACIÓN CARRERA DOCENTE CAUSANTE: DA PORTA EVA - Declarar lo solicitado por la Prof. Eva Da Porta, DNI 18484158, Leg. N° 37681, comprendido en los alcances de lo dispuesto por la OHCS UNC N° 01/98 y la OHCS UNC N°02/06, manteniendo su condición de concursada en los cargos que detenta en esta Facultad, quien finalizada su designación como Secretaria de Investigación de la FCS, RD-2023-156-E-UNC-DEC#FCS, deberá solicitar el cálculo final de la vigencia de su concurso en el cargo de Profesora Adjunta Semiexclusiva (Cód.110) por Concurso.

Decana María Inés Peralta: ¿No hay nadie que se tenga que abstener, de los presentes? Rossana Crosetto (se corta grabación)

Consejera Rossana Crosetto: A través de miembros docentes (se corta grabación).

Secretario de coordinación Alejandro González: Bueno, quedaría aprobado entonces, el temario del día de la fecha. Vamos a los temas sobre tablas (se corta grabación). Para asistencia u organización de eventos académicos para cada una de las carreras de grado de la facultad, para revisiones que hicimos de la comisión, si hay acuerdo, quedaría aprobado. (Se corta grabación)... la constitución de equipos de cátedra para llamarlos a las carreras que vamos a presentar.

Decana María Inés Peralta: Sabri, ¿Querés escucharlos?

Secretario de coordinación Alejandro González: Seguimos con el que sigue (se corta grabación)... Comisión de la junta electoral de la facultad (se corta grabación)... 94 y la ordenanza 1118, integrar la junta electoral de la facultad de Ciencias Sociales, que entenderá en las elecciones de Consejeros y Consiliarios, de los claustros Docente, No docente, Estudiantil y Egresados y Egresadas de las facultad, de acuerdo al cronograma establecido por el Consejo Superior en a ordenanza 1/24, creo que ya estaba publicada (se corta grabación). Tenidas en la ordenanza 11/18 anexo 1 y con modificatoria de los siguientes miembros, Presidenta: María Inés Peralta, Titulares: Alejandro González, Silvia Morón, Suplente: Nicolás Gimenez Venecia. Si hay acuerdo... (se corta grabación)

Consejera Rossana Crosetto: Perfecto



Secretario de coordinación Alejandro González: Seguramente, sumaremos algún suplente a posterior a esta (no se entiende), está faltando uno. (Se corta grabación). Expediente de la conformación de equipos de cátedra, Licenciatura en Sociología y Ciencias Políticas, 1º a 5º año (se corta grabación).

Secretaria Académica Sabrina Bermúdez: Yo vine a explicarles, como todos los años, como se hizo esta, esta elevación y conformación de las cátedras. En primera instancia, como el año pasado, por sugerencia del Consejo, decidimos entre todos que se van a usar los órdenes de mérito de los concursos que serían realizados 1º y 2º año, volvimos al mismo criterio, pero esos concursos tiene unos órdenes de mérito vigente de sólo un año de vigencia, entonces tuve que pedir, en esa nota pido, que se prorrogue (se corta grabación) año, están enumerados todos esos órdenes de mérito, esos concursos y sus órdenes de mérito, y a partir de ahí, convocamos a las mismas personas, que originalmente se habían hecho cargo el año anterior. Cuando no pudieron hacerse cargo, porque decidieron que no podían, porque están en otra, tienen otro trabajo, o, bueno, hay un par, o tres más o menos que no pudieron, se continuó con el orden de mérito, consultándoles, todos tenemos las negativas, que nos dijeron que no uno por uno no están en el expediente pero lo podemos subir, porque todos tienen confirmación de o no, o sea, confirmación de aceptación o que no podían y seguimos con el siguiente, y al (se corta grabación) y lo agotamos. Hay un caso, nuevo que es el donde está (se corta grabación) Esteban López, perdón, en el caso de él, no tiene orden de mérito, entonces se apeló al orden de mérito de la materia más cercana en la temática, que es Sociología II. Y después, se han, hemos empezado a reforzar, eso es como se conformaron los refuerzos, (se corta grabación), instalar sobre todo en 1º y 2º año, las cátedras que tienen (se corta grabación), porque (se corta grabación) el trabajo de sólo dos personas (se corta grabación). Y después, empezamos, continuamos con el refuerzo de las cátedras de 3º, 4º y 5º año que tiene un sólo docente, a cargo, esto lo empezamos a hacer desde el 2022, que no es una novedad, y ahora estamos intentando (se corta grabación) refuerzo posible por alguien que ya es concursado y no lo podía tomar, y lo invertimos por, en una asignatura de 4º año que se llama, que es, Taller de Preguntas Cualitativas, que hace mucho tiempo que está trabajando la gente ahí, y teníamos una profesora simple (se corta grabación), que podía recibir, y que correspondía que recibiera el refuerzo, y por eso es que por primera vez, hay refuerzo en esas carreras.

Consejera María Teresa Bosio: Perfecto.

Secretario de coordinación Alejandro González: Hago una aclaración, (se corta grabación) ese anexo que está ahí, están todos los docentes, los que están por concurso, los que rindieron las selecciones con cargas anexas obligatorias, y todos los que se anotaron como refuerzo, están en proceso de...

Consejera María Teresa Bosio: Y esos refuerzos son...

Secretario de coordinación Alejandro González: O de órdenes de mérito con la excepción...

Consejera María Teresa Bosio: Claro, el refuerzo son como contratos, no es un cargo.

Decana María Inés Peralta: Sí, no... Contrato por esos meses.

Secretario de coordinación Alejandro González: Son las designaciones semestrales estas, que hacemos, en base a lo que el rectorado nos...

Decana María Inés Peralta: Lo del pedido que le hacemos al rectorado de que (se corta grabación) gente a cargo, pero... (se corta grabación).

Secretario de coordinación Alejandro González: Bueno, era la pregunta (se corta grabación) a las designaciones y que la gente pueda cobrar.



Secretaria Académica Sabrina Bermúdez: (No se entiende), ya nos contactamos con las cátedras, saben los titulares de cátedra (se corta grabación) los involucrados.

Decana María Inés Peralta: Bueno...

Secretaria Académica Sabrina Bermúdez: ¿Listo?

Decana María Inés Peralta: Si.

Secretario de coordinación Alejandro González: Bueno, el otro era, la aprobación de la resolución ad referendum 934/23, que era (se corta grabación) de Immanuel Warena Stein, por el Centro de Estudios Avanzados, CEA, y el Instituto (se corta grabación) für Sozialforschung. Bueno, si hay acuerdo, quedaría aprobado (se corta grabación).

Decana María Inés Peralta: Ese instituto es del que forma parte Esteban Torres, tiene la política de Frankfurt.

Secretario de coordinación Alejandro González: ¿Alguien de la comisión interclaustrado de Derechos Humanos quiere leer el pronunciamiento?

(Se corta grabación)

Consejera Violeta Gamarra: Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia, a 48 años del golpe cívico militar, la comisión interclaustrado de DDHH de la Facultad de Ciencias Sociales, convoca a la comunidad educativa a participar (se corta grabación). Bajo la consigna "la patria no se vende, en la calle se defiende, 30.000 presentes". El pañuelo, símbolo de la lucha, (se corta grabación) será levantado y multiplicado, con los desafíos que nos impone el presente. Así mismo, (se corta grabación) en que los discursos negacionistas, justificadores, y/o reivindicadores de lesa humanidad se propagan desde agentes del estado y a través de la comunicación de las masas y de las redes sociales, también se quiere instalar nuevamente la idea de una refundación nacional, ante el diagnóstico de la decadencia y la crisis económica, siguiendo una de las ideas neoliberales, muchas de ellas ya experimentadas entre 1989 y 2001, y heredadas de las transformaciones en el terreno económico y social que comenzaron a gestarse en la última dictadura, de 1976. A la vez, presenciamos las acciones del gobierno, que deslegitima la oposición política, invalida la discusión pública, promueve la violencia, y repliega las funciones del estado al mínimo, al tiempo que desconoce el rol de garante de derechos a la salud, a la cultura, a la educación, entre otros. (Se corta grabación) seriamente el bienestar social, la soberanía nacional y el régimen democrático. Por eso, más que nunca, convocamos a encontrarnos en la calle este 24 de marzo para marchar juntos a Abuelas, los H.I.J.O.S y demás organizaciones de derechos humanos, centrales sindicales, instituciones educativas, agrupaciones culturales, sociales y políticas. Entendemos que a lo largo del tiempo, la movilización del 24 de marzo, ha adquirido una enorme relevancia política y social, y se ha constituido en un espacio de participación y acción conjunta para la (se corta grabación) el recuerdo de los desaparecidos, (se corta grabación), exigir la continuidad de los juicios contra quienes cometieron crímenes de lesa humanidad, y defender el proceso social de construcción Memoria Verdad y Justicia que hemos logrado construir a lo largo de 48 años, con hitos y compromisos de amplios sectores sociales y políticos.

(Se corta grabación)

Vicedecana Jacinta Burijovich: Una invitación a marchar, ¿no?

Consejera Violeta Gamarra: Perfecto.



Secretario de coordinación Alejandro González: Bueno, si hay acuerdo...

Rta Gral: Si.

Secretario de coordinación Alejandro González: Quedaría por aprobado. (Se corta grabación). Tenemos la solicitud de pronunciamiento por el desfinanciamiento de políticas sociales nacionales y repudio al cierre de (se corta grabación).

Consejera Mercedes Lezana: Es un pronunciamiento, que (no se entiende) los colegas no están en los centros de referencia, además fueron desfinanciados, hace poco tiempo la ministra de capital humano ha anunciado en una red social que se van a cerrar. En particular es una preocupación porque era un espacio de acceso de las poblaciones más vulnerables a políticas públicas, que se gestionaban desde nación en tanto a salud, medicación, políticas de ayuda económica en cuestión de violencia de género entre otras, y además también que hay muchas colegas que están con posibilidades de quedar desvinculadas a su trabajo, muchas incluso con antecedente de 15 años o más trabajando en esas (se corta grabación). Bueno, Mónica Eula que es una colega que también es profe nos ha acercado el pronunciamiento, así que bueno, es cortito, se los leo, se pide como apoyo y adhesión del Consejo. "Preocupación por el desfinanciamiento de las políticas sociales nacionales, repudio al cierre de los 50 CDR del país. Los centros de referencia son espacios locales de gestión de políticas públicas que funcionan como delegaciones del ex ministerio de desarrollo social de la nación, donde equipos profesionales y técnicos, brindan asesoramiento y diversas gestiones para facilitar el acceso a distintos programas y prestaciones sociales, por parte de la población más vulnerable. Desde este espacio se intenta también la promoción de derechos, inclusión en capacitaciones de procesos de articulación pública (no se entiende) como estrategias para (no se entiende) su fortalecimiento del entramado social institucional en distintos barrios y localidades del país. Se crean a partir del año 2006 apuntando a disminuir la brecha de acceso a las políticas públicas, y efectivizar derechos desde un abordaje integral, intersectorial, y en articulación con gobiernos provinciales, municipales y organizaciones sociales, sus funciones toman particular relevancia en contexto de agravamiento de las condiciones de vida de la población, como el que actualmente atravesamos. Recientemente, la ministra de capital humano del gobierno nacional, a través de la red social "X" (Twitter), anunció el cierre de los CDR de todo el país junto al despido de 600 trabajadores. En Córdoba, los referentes de los centros de referencia son 59 trabajadores (no se entiende) incluyendo a 29 trabajadores sociales, en todos los casos con trayectoria de más de 15 años en la gestión de las políticas sociales. El comunicado se anuncia en términos agravantes hacia el conjunto de profesionales que se (se corta grabación) espacios, desconociendo sus territorios de abordaje, profesionalizado en la cuestión social. Se propone desde el gobierno, el reemplazo de todo el conjunto de acciones sociales que se realizan en los CDR, por una atención virtual centralizada. Por lo expuesto, (no se entiende) las medidas anunciadas, expresamos la profunda preocupación por la dirección del gobierno nacional, hacia la desatención de las largas problemáticas sociales que enfrentamos; con la eliminación de programas y organismos que pueden efectivizar derechos, contemplando las particularidades de cada escritorio en una atención personal de calidad con perspectivas de integralidad irremplazables con gestiones digitales a distancia. Desde el equipo de profesionales de trabajo social CDR Córdoba, solicitamos adhesión y conocimiento de este (no se entiende).

(se corta grabación)

Decana María Inés Peralta: Esto está en el marco de que ya ha habido un pronunciamiento, que ya lo hemos difundido en la página de las dos federaciones, de las unidades académicas, la FAUATS, y de la federación de colegios profesionales, la FAAPSS, tomando toda esta, bueno, toda esta situación de los CDR de distintas políticas, que está habienrepors a nivel nacional.



(se corta grabación)

Secretario de coordinación Alejandro González: ¿De acuerdo?

Rta Gral: Si.

Decana María Inés Peralta: Bien.

Secretario de coordinación Alejandro Gonzalez: Seguimos con el tema de la intervención del pasillo de la memoria (No se entiende) casa de mayo.

Consejera Valentina Gómez Pérez: Si, como había comentado Renata anteriormente, fue una, una propuesta (se corta grabación) hacer una donación, un aporte proveniente de la casa de las Madres de Plaza de Mayo, que se hizo (se corta grabación), este elemento se trata de una ladrillo de la casa (se corta grabación), bueno, (se corta grabación) la votación del Pasillo a la Memoria, y nos parecía súper importante, sobre todo en la marcha, en el marco de (se corta grabación) semana de marzo, poder hacer un evento, no sólo la donación, sino también hacer un evento convocando a toda la comunidad educativa que participe de este acto y dejarlo como (se corta grabación) de la facultad.

Consejera Rossana Crosetto: ¿Cuándo sería el acto?

Consejera Valentina Gómez Pérez: Bueno eso está...

Vicedecana Jacinta Burijovich: Hay que coordinar, porque hay otras carreras.

(Hablan varios al mismo tiempo, no se entiende)

Consejera Rossana Crosetto: Pensé que podía ser ahí.

Vicedecana Jacina Burijovich: Lo que pasa es que tendríamos que organizarlo mejor, y está, hay una actividad que estamos, que vamos a organizar ya después del 24, que tiene que ver con la reparación de los legajos que es algo que salió en el Consejo Superior, entonces pensamos que ese podría ser el momento para invitar a los familiares, hacerle esta..., y bueno, ahí también habíamos pensado poner un QR, en el Pasillo de la Memoria, con cada uno de los (se corta grabación) desaparecidos, entonces hacer una gran actividad donde podamos poner (se corta grabación).

Consejera Valentina Gómez Pérez: Eh, si quieren, ¿Pau?

(Se corta grabación)

Secretario de coordinación Alejandro González: Si

Consejera María Paula Prada: Bueno, (se corta grabación) visto desde Sociales para la Victoria, actual conducción del Centro de Estudiantes, apostamos (se corta grabación) la comisión Interclaustró de Derechos Humanos de nuestra Facultad. Y es por ello que buscamos contribuir a la construcción del actual Pasillo de la Memoria aportando un ladrillo proveniente de la casa de Madres. (se corta grabación) La resolución 2017, que ha sido aprobada (se corta grabación), paseo de la Memoria la Verdad y la Justicia, que la comisión interclaustró de Derechos Humanos de la Facultad de Ciencias Sociales ha puesto en marcha la creación y el funcionamiento de este espacio, inaugurando el actual pasillo del establecimiento, que como Facultad de Ciencias (se corta grabación) asumido el compromiso de construir una identidad vinculada a la comitiva de Derechos Humanos, de mantener viva la Memoria y de remover la reflexión sobre los acontecimientos ocurridos durante ese oscuro período de Argentina, que la semana de la Memoria constituye una oportunidad invaluable para promover la reflexión y el debate de todos los acontecimientos ocurridos en la última dictadura cívica



militar, que en el día 24 de marzo se conmemora el día nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia (se corta grabación) fecha que rememora el golpe cívico militar de 1976 y los crímenes de lesa humanidad perpetrados en la última dictadura; que la casa de Madres de Plaza de Mayo ha sido un símbolo de lucha por los DDHH, (se corta grabación), la resistencia y la búsqueda de la verdad y a justicia por parte de familiares de víctimas de la dictadura, fin importante, conformar los espacios de reflexión, conmemoración y visibilización en el marco de la semana de la memoria, el Consejo resuelve autorizar la colocación del ladrillo proveniente de casa de Madres de Plaza de Mayo junto a un documento de historización del mismo en el Pasillo de la Memoria de la Facultad, de manera permanente, en conmemoración del Día Nacional de la Memoria por Verdad y la Justicia. Artículo 2, propiciar la estructura correspondiente, en el Pasillo de la Memoria, para recibir el ladrillo y el documento que cuenta la historia de casa de Madres; artículo 3, promover la difusión de la muestra en toda la comunidad educativa de la facultad, así como (no se entiende) con el fin de generar conciencia sobre la importancia de recordar (se corta grabación). y la preservación del ladrillo y el documento como parte de los artículos históricos de la facultad, con el fin de asegurar su permanencia y su acceso para futuras generaciones.

(Se corta grabación)

Consejera Rossana Crosetto: Era en Plaza de Mayo...

Consejera María Paula Prada: Sí.

Consejera María Teresa Bosio: ¿Pero ahora no lo habían cerrado y le habían sacado el lugar?

Consejera María Paula Prada: Claro, justamente...

Consejera Alicia Servetto: Plaza de Mayo de Buenos Aires...

Rta Gral: Sí.

Consejera María Paula Prada: Claro, claro, es de allá.

Consejera María Teresa Bosio: Ahora sabemos que lo sacaron y está ahí... Estaba como al frente de la plaza de Congreso

Vicedecana Jacinta Burijovich: Claro, pero esa es la universidad...

Consejera María Paula Prada: Pero, la plaza también estaba ubicada en las cercanías, y es en ese (no se entiende) en su momento..

Decana María Inés Peralta: La universidad, esa sí está ahí justo al frente del Congreso, al lado del Senado, digamos...

Secretario de coordinación Alejandro González: bueno, entonces quedaría aprobado. Agrego el tema este que decía el Javi, porque no nos va a dar la fecha (no se entiende, hablan varios al mismo tiempo). Exequiel Torres, en la otra comisión, había adelantado que había pedido una solicitud de aval para el festival de divulgación científica (se corta grabación). Solicitar aval institucional de la facultad de Ciencias Sociales para el festival de divulgación científica (se corta grabación) así como asistencia en la discusión entre docentes de dicha institución (se corta grabación) la comisión. Como es para los días 6 y 7 de abril, nosotros tenemos comisión y por Semana Santa se posterga y recién el próximo consejo va a ser el 8.

Rta Gral: Sí, esta bien.



Secretario de coordinación Alejandro González: Entonces si hay acuerdo, damos el aval. (se corta grabación). Bueno, con eso, terminaríamos los temas de sesión.

Decana María Inés Peralta: Falta el informe...

Secretario de coordinación Alejandro González: Falta el informe de presupuesto y el plan de acción.

Consejera Alicia Servetto: Hacemos el informe de presupuesto rápido.

(Hablan varios al mismo tiempo, no se entiende)

Consejera Rossana Crosetto: Te noto un poco pálido.

Consejera Alicia Servetto: Afuera, subsidio y (no se entiende) afuera..

Consejera Rossana Crosetto: No hay plata, mirá que simple.

Secretario Administrativo Miguel Ángel Tomaíno: ¿Qué hacemos, González? ¿Por qué empezamos?

Secretario de coordinación Alejandro González: El informe de (se corta grabación).

Consejera Alicia Servetto: Ya ni Power Point hay para presentarlo...

Decana María Iné Peralta: Sí, hay un... ¿Vos venís acá?

Consejera Alicia Servetto: Ah, trae el Power Point!

Consejero Javier Sueldo: ¡Vamos! Vienen las buenas noticias... Vamos, vamos.

Decana María Inés Peralta: Hay que apagar la luz y hay que esperar un rato, hasta que empieza a ... Ahí se está viendo...

Secretario Administrativo Miguel Ángel Tomaíno: ¿Si?

Consejera María Teresa Bosio: ¿Va a haber sanguchitos para el Consejo?

Decana María Inés Peralta: Apagalo.

Consejera Marí Teresa Bosio: ¿No hay criollitos?

Consejera Rossana Crosetto: Hoy el café está más oscuroito.

Consejero Javier Sueldo: Sí, ¿viste?

Consejera María Teresa Bosio: Hay varias que estamos con intolerancia a las harinas, por favor traigan sin TACC.

Consejero Javier Sueldo: Yo hace rato que milito eso...

Consejera Alicia Servetto: Che, Tato, me parece que se apagó, ¿o había que prenderlo? Apareció un cartelito que decía apagado.

Consejera María Teresa Bosio: No, pero ahora está, no hay señal...

Consejera Alicia Servetto: Ahh, bueno...

(se corta grabación)

Secretario Administrativo Miguel Ángel Tomaíno: Estamos sin asistencia técnica.



(se cort grabación)

Consejera María Teresa Bosio: ¿A ese lugar nos vas a llevar con el presupuesto?

Consejero Javier Sueldo: El plan de acción...

Consejera Rossana Crosetto: Ése es el plan de acción...

Secretario de coordinación Alejandro González: Viaje de egresados.

Consejera Rossana Crosetto: Ya está firmado.

Consejera María Teresa Bosio: Ya quiero ir.

Consejera Rossana Crosetto: Aprobado.

(No se entiende)

Consejera María Teresa Bosio: La inclusión educativa en la Facultad de Ciencias Sociales.

Consejera Rossana Crosetto: Te acordás cuando íbamos a...

Consejero Javier Sueldo: A Vaquerías...

Consejera María Teresa Bosio: ¡A Vaquerías! El plan de estudio...

Consejero Javier Sueldo: El plan de estudio.

Consejera María Teresa Bosio: ¡Qué bien!

Consejera Rossana Crosetto: Ahí también podemos ir...

Consejera María Teresa Bosio: Es más frío, pero bueno...

(se corta grabación)

Secretario Administrativo Miguel Ángel Tomaíno: Perdón María Inés, estamos dejando las contraseñas de María Inés en esta compu...

(Hablan varios al mismo tiempo, no se entiende)

Secretario de coordinación Alejandro González: Hay que adivinar las contraseñas...

Consejera María Teresa Bosio: ¿No podemos tirar el cañón un poquito más para atrás, así se ve más grande? Para los que estamos cortos de vista

(se corta grabación)

Decana María Inés Peralta: Sigue siendo...

Secretario Administrativo Miguel Ángel Tomaíno: Es tu correo ese...

Secretario de Coordinación Alejandro González: Si...

Consejera María Teresa Bosio: Si, cerrar sesión...

Decana María Inés Peralta: Seminario orientador de la temática... Yo lo cerré en mi casa a la sesión...

(se corta grabación)



Consejero Javier Sueldo: Es re peligroso...

(Hablan varios al mismo tiempo, no se entiende)

Consejera Alicia Servetto: Quería mostrar algo en la pantalla y mos... (se corta grabación)

Decana María Inés Peralta: Tenés que borrarlo a eso.

Secretario de coordinación Alejandro González: Borrá, escribí arriba.

Consejera Rossana Crosetto: Salí de esa cuenta.

Decana María Inés Peralta: Borrá eso y escribí vos tus cosas.

Secretario de coordinación Alejandro Gonzalez: Escribí tu mail ahí.

Consejera Alicia Servetto: Che, una pregunta, mientras el Tato va abriendo, ¿Ya están las aulas asignadas?

Consejera María Teresa Bosio: Estaban haciendo eso, pero no apareció.

Consejera Graciela Pereyra: Están asignadas, y si ustedes ven en el (se corta grabación) avisador porque académicas iba a ponerlo, no había salido esta mañana, pero hoy me confirmaron que sí.

Consejera Alicia Servetto: Ah, porque me fijé esta mañana y no estaba.

Consejera Graciela Pereyra: Si, ahora si.

Consejera María Teresa Bosio: A mí me tocó en la C2, allá, y yo tengo que venir acá...

Decana María Inés Peralta: Ya están cambiando, ya está cambiando todo, porque bueno, no había...

Consejera María Teresa Bosio: Yo pedí porque no me va a dar el tiempo, tengo de 2 a 4 el taller (no se entiende)

Consejera María Teresa Bosio: Es horrible la C2...

Consejera María Teresa Bosio: ¿Las han arreglado ya?

Consejera Graciela Pereyr: Nooo, están trabajando todavía (se corta grabación) de la C1 a la C5, no hay baños...

Consejera María Teresa Bosio: A mí la C5 me gusta, por ejemplo, no me desagrada

(Hablan varios al mismo tiempo, no se entiende)

(se corta grabación)

(Hablan varios al mismo tiempo, no se entiende)

(se corta grabación)

Consejera Rossana Crosetto: No importa Ale, pero si lo podes expandir usando eso... Ponelo más grande acá.

Decana María Inés Peralta: ¿Vos por qué querés habilitar edición?

Secretario de coordinación Alejandro González: No, no, para que pueda leerse mejor.



Decana María Inés Peralta: No, pero ahí, mirá...

Consejera Rossana Crosetto: Está el porcentaje del cuadro, nada más.

(Hablan varios al mismo tiempo, no se entiende)

Consejera María Paula Prada: ¿Y si lo compartís desde el Drive, en vez de descargarlo y abrirlo?

Secretario de coordinación Alejandro González: Bueno, cerrá, y yo se los comparto en el...

(Hablan varios al mismo tiempo, no se entiende)

Consejero Javier Sueldo: Vamos mi grupo.

Consejera María Teresa Bosio: Vayan las chicas.

Consejero Javier Sueldo: Ahí, zoom, abajo, abajo, abajo, donde tiene el más menos. Ahí, a la derecha, dale...

Consejera María Teresa Bosio: ¡Eso!

Secretario administrativo Miguel Ángel Tomaíno: Ahí está la pantalla, la van a ver, no sé...

Rta Gral: Si.

Secretario administrativo Miguel Ángel Tomaíno: No, porque en rojo no lo van a ver.

Secretario de coordinación Alejandro González: No, bueno, acá lo que les hemos querido mostrar en una foto, es cómo se va incrementando el presupuesto de la facultad, Inciso I.

Decana María Inés Peralta: ¿Eso es inciso I?

Secretario administrativo Miguel Ángel Tomaíno: Si.

Secretario de coordinación Alejandro González: Inciso I, Contribución del gobierno para salarios.(se corta grabación) Ahí están incluídas, todas las categorías de salarios, con los distintos escalafones de la facultad. Nosotros arrancamos 2020 con noventa y ocho mil, noventa y ocho millones ciento noventa siete veinticinco , todo esto después se lo (se corta grabación), columna que dice refuerzos, y ahí en el (se corta grabación) asignaciones del CRES, los refuerzos por maternidad que se van dando desde el área central, y como ser, los 10 cargos esos que nos dá el rectorado, para las designaciones temporarias de docentes para los distintos semestres de Sociología y Ciencias Políticas.

Secretario administrativo Miguel Ángel Tomaíno: Que es refuerzo en cargo, en plata y no en cargo.

Secretario de coordinación Alejandro González: En plata, no en cargo, (se corta grabación), esto nos dan los refuerzos, y éste es el total, y allá está la ejecución. Como ven ahí, la ejecución

Decana María Inés Peralta: Siempre es más.

Secretario de coordinación Alejandro González: es mayor que el presupuesto más los refuerzos, con lo cuál acá tenemos un déficit en contra

Decana María Inés Peralta: Son los rojos con los que termi- (se corta grabación) cada año.

Secretario de coordinación Alejandro González: que tenemos cada año y por ahí más. Entonces acá tenemos del 2020 al 23, y estos son los rojos que hemos ido teniendo, ejecutamos el 103% en el 2020, y el 101,84 en el 2023, eso se llama una paradoja, digamos, con menos cantidad de cargos que les voy a



mostrar en esta tabla, tenemos más rojo de lo que tenemos ahora con mayor ejecución de cargos. (se corta grabación) A qué se debe esto, hasta el gobierno anterior, en los meses de noviembre, porque todavía no sabemos cuál va a ser el criterio que va a tomar el gobierno actual, los meses de noviembre, era como que tomaba una foto de las plantas ocupadas de la universidad, y sobre esas plantas ocupadas de la universidad en ese mes de noviembre del año anterior, proyectaba para el año siguiente, todos los aumentos paritarios que había otorgado durante ese año. Esto quiere decir que si hay sobre designación de planta, en un mes determinado, y con los niveles de recomposición salarial que en los dos últimos años ha sido superior al 100, cada dos cargos financiamos uno legítimo de este rojo que tenemos. (se corta grabación) Un poco la explicación de esa tabla, pero, venimos mejorando en nuestra cantidad de cargos, y bajando nuestros déficit. En este caso, este año, que es el que más nos interesa, tenemos veinte millones

Decana María Inés Peralta: En rojo, del 2023.

Secretario de coordinación Alejandro González: De rojo, de 2023, eso, años atrás, existía una resolución que todos estos, cada rojo que tenía la ejecución del presupuesto de cada unidad académica, era descontado al año siguiente, de las partidas de gastos de las facultades. (se corta grabación) año a año los han ido descontando, algunos montos de estos (se corta grabación) refuerzos, porque si no, nos quedábamos sin plata para funcionar, en muchos casos era muy parecido, yo creo que en estos años teníamos nueve millones de pesos de presupuesto para gastos

Decana María Inés Peralta: Para gastos.

Secretario de coordinación Alejandro González: Y teníamos, seis millones de rojo con lo cual no teníamos, casi, posibilidades de funcionar, ese es un primer gráfico; el segundo (se corta grabación).

Secretario de coordinación Alejandro González: En esta tabla van a ver

Secretario administrativo Miguel Ángel Tomaíno: Todos los cargos.

Secretario de coordinación Alejandro González: Baja un cachito, desde el año 2018 al 2024, por categoría docentes y no docentes, la (se corta grabación) de cargos. (se corta grabación). Esto es lo que les quería decir, nosotros en el 2018 teníamos 225 cargos (se corta grabación) y tenemos 300, 281, en el (se corta grabación)

(Hablan varios al mismo tiempo, no se entiende)

Secretario de coordinación Alejandro González: ¿Cómo?

Consejera Rossana Crosetto: ¿Qué pasó ahí?

Consejera Alicia Servetto: Que había 300...

Secretario administrativo Miguel Ángel Tomaíno ¿ Por qué bajamos de 300 a 281?

Decana María Inés Peralta: Si, casi 19.

Secretario de coordinación Alejandro González: No sé, hay que analizar particularmente cada año (no se entiende)

Consejera Rossana Crosetto: Las jubilaciones...

Secretario de coordinación Alejandro González: Tenes desdoblamiento de cargos, más cargos de auxiliares, digamos, tenes distintos...



Secretario administrativo Miguel Ángel Tomaíno: Porque recuerden que toda la parte docente es muy móvil, la situación docente, y por ahí tenemos licencia de uno, entonces ocupamos con otro y vamos...

Secretario de coordinación Alejandro González: Esto se promedia, y a lo mejor un mes tenemos mucho más que eso, pero estos son...

Decana María Inés Peralta: Claro.

Secretario de coordinación Alejandro González: Y del otro lado, bueno, acá tenemos el caso de los no docentes con 48 a 55, eso también tiene una explicación en , en algunas vacantes no cubiertas en su momento por gente que se encontraba de licencia, que a la larga renunció, y después con el desdoblamiento de algunos cargos.

Decana María Inés Peralta: Cargos altos que los desdoblamos para hacer varios (no se entiende)

Secretario de coordinación Alejandro González: Eso también, digamos, a la larga es una pérdida de carreras administrativas, digamos, al tener que desdoblar.

Consejero Javier Sueldo: Si, si, si, sabemos.

Secretario de coordinación Alejandro González: Acá...

Secretario administrativo Miguel Ángel Tomaíno: ¿A dónde quieres ir?

Secretario de coordinación Alejandro González: No... Donde estábamos.

Consejera Rossana Crosetto: Ale, ahí, en los cargos docentes, ¿están contemplados todas estas designaciones (se corta grabación) los contratos que se hacen y se pide refuerzo? ¿O no?

Decana María Inés Peralta: No.

Secretario de coordinación Alejandro González: No, contratos no, esas designaciones que son semestrales, son designaciones, se cuentan con cargos en el promedio.

Consejera Rossana Crosetto: Ah... Perfecto.

Secretario de coordinación Alejandro González: Y esos cargos, a nosotros nos ha servido, porque no tenemos el financiamiento del cargo puro, pero si nos han incorporado los aumentos paritarios que esos cargos generan a la facultad y no los absorbió (no se entiende)

Secretario administrativo Miguel Ángel Tomaíno: Girar plata...Pesos.

Secretario de coordinación Alejandro González: Entonces bueno, de este lado está la cantidad de cargos, y en la segunda parte, de las columnas, están los puntos.

(Se corta grabación)

Secretario administrativo Miguel Ángel Tomaíno: Están viendo con mucho decimales son (no se entiende)

Secretario de coordinación Alejandro González: Si, y hay que bajar la cantidad de decimales porque... (se corta grabación) Ya después se los paso por (no se entiende) esto es la planta doc (Se corta grabación).

Decana María Inés Peralta: ¿Hemos ido aumentando la cantidad de puntos?



Secretario de coordinación Alejandro González: Hemos ido aumentando la cantidad de puntos, la cantidad de cargos, y bajando el déficit, digamos, eso es lo que muestra el cuadro.

Decana María Inés Peralta: Está bueno.

Secretario de coordinación Alejandro González: No obstante eso, seguimos teniendo una (se corta grabación) financiada. Si los tuvieses en ocupación plena (no se entiende) no aumenta el financiamiento. Esto, a su vez, sumarle la carencia de cargos que tenemos. Este presupone, después de las proyecciones del Inciso I. (se corta grabación). Que se vea esa columna, pero (se corta grabación). Esto es el mes de febrero (se corta grabación). ciento cuarenta y tres millones pero que ejecutamos mensualmente en el mes de febrero.

Decana María Inés Peralta: (no se entiende- se corta grabación)

Secretario de coordinación Alejandro González: Inciso I, enero y febrero. Esto es febrero solo.

Secretario administrativo Miguel Ángel Tomaño: Febrero solo.

Secretario de coordinación Alejandro González: Eso es lo que implica sólo febrero, sin contar el (se corta grabación) la proyección de aumentos a futuro, nosotros en función de lo de febrero, acá no se suma la antigüedad docente. Acá entran todas las fichas de los distintos escalafones, sueldos básicos, más los títulos, más los complementos y adicionales que tiene cada uno de los escalafón docente o no docente (se corta grabación), y tiene un aporte patronal del 16-17% en a diferencia del 24% que deberían estar aportando las universidades. (se corta grabación). Eximición que tuvieron las universidades, viene con un arrastre de 2001 con una paritaria, y en esta diferencia entre el 16 y 17, y el 24 que serían los aportes es lo que la universidad tiene su fondo de ahorro. Es de donde nos imaginamos que sale el PROFOIN, el plan de obras, fundamentalmente, de ese ahorro o de la diferencia de contribución. Eso es lo que tiene la universidad. Nosotros intentamos hacer una proyección, tomando el mes de febrero (se corta grabación)

Secretario administrativo Miguel Ángel Tomaño: Esa es la proyección que hemos hecho.

(Se corta grabación)

Secretario de coordinación Alejandro González: La cobertura de estas designaciones que hicimos ahora de los cargos, más 2 cargos no docentes que tenemos que llamar a concurso por vacante, y nos daría un millón ochocientos noventa y un mil (se corta grabación) de que, no hubiese aumento salarial este año, entonces ese es un...

Decana María Inés Peralta: ¿Eso es lo que gastaríamos en el año?

Secretario de coordinación Alejandro Gonzalez: mil ochocientos millones, mil ochocientos millones, eso sería...

Decana María Inés Peralta: Mil ochocientos millones.

Secretario de coordinación Alejandro González: Si nosotros proyectamos febrero, por los meses que quedan, con el aguinaldo, distintos aguinaldos, nos daría ese resultado. Eso va a ser mayor, suponiendo y esperando, un aumento salarial en el cuatrimestre.

Secretario administrativo Miguel Ángel Tomaño: Esto queda planchado (no se entiende)

Secretario de coordinación Alejandro González: Y el punto inicial (se corta grabación) es de quinientos millones de pesos, quinientos millones de pesos fue lo que se aprobó, en el año 2022 como



presupuesto para (se corta grabación). Que eso es lo que teníamos este año, si desde arriba lo duplicaran...

(Hablan varios al mismo tiempo, no se entiende)

Consejera Sabrina Villegas: ¿Tenemos un cuarto de lo que necesitamos?

Decana María Inés Peralta: Claro.

Consejera Sabrina Villegas: A precio de hoy, digamos.

Secretario de coordinación Alejandro González: Claro, o sea, lo que está aprobado, formalmente, por el congreso, es el presupuesto de la universidad en ese momento, en la división de ese presupuesto a la facultad de Sociales le tocaron quinientos millones; quinientos cuarenta y tres ocho cincuenta y cinco, si tomamos el reconducir con más refuerzos, nuestro punto de partida sería un millón noventa y un mil...Mil millones noventa y un millones.

Secretario administrativo Miguel Ángel Tomaíno: Mil noventa y un millones

Decana María Inés Peralta: Mil noventa y un millones.

Secretario de coordinación Alejandro González: Mil noventa y un millones de pesos. Hay que bajar (no se entiende)

Consejera Rossana Crosetto: Bajar el (no se entiende)

(Se corta grabación)

Secretario de coordinación Alejandro González: Bueno, esto es un poco para poder entender, digamos...

Consejera Rossana Crosetto: Que no hay plata...

Secretario de coordinación Alejandro González: Que del Inciso I... No..

Secretario administrativo Miguel Ángel Tomaíno: Más que todo, que, el presupuesto nuestro, de toda la universidad, lo más grande siempre son las plantas de salario; y lo que vamos a ver ahora, representa el 4-5% del presupuesto.

Secretario de coordinación Alejandro González: Entonces, parte de lo que tenemos (se corta grabación) y si yo tomo los mil ochocientos millones de pesos proyectados a fin de año, sin aumentos paritarios hoy, del presupuesto que nos han asignado para gastos, tomando lo que es contribución de gobierno, más todos los ahorros de la universidad y PROFOIN, está alrededor del 6%, con lo cual, si lo tomamos con aumento paritario, ese presupuesto para gastos es mucho menor (se corta grabación) esa proporción (no se entiende). Y si tomamos los gastos, los presupuestos de gastos que son corrientes, que quiere decir que están aprobados este año, el que viene y el próximo, el presupuesto es el 1% de lo que nosotros gastamos en salarios. (Se corta grabación) Y este presupuesto, de nuestra facultad, que uno lo mira así y lo impacta, y dice es muchísima plata, representa el 1 y algo por ciento de presupuesto de la universidad.

Decana María Inés Peralta: Somos los más bajos.

Secretario de coordinación Alejandro González: Somos los más bajos en cantidad de personal, en cantidad de docentes.



Secretario administrativo Miguel Ángel Tomaíno: La facultad de Sociales es la más baja de personal y en gastos.

Secretario de coordinación Alejandro González: bueno, esa es un poco, es la información, para que se puedan tener datos, para que se puedan tener datos para poder analizar cuestiones a futuro. Seguimos con la otra parte de...

Secretario administrativo Miguel Ángel Tomaíno: La otra parte, vos me dejaste unas moneditas nomás (se corta grabación) vos me dejaste las monedas, (se contra grabación) .

Consejera Alicia Servetto: Tato tenés dos mil cuatrocientos setenta nomás.

Consejera Sabrina Villegas: (no se entiende) Esa cantidad, dos mil cuatrocientos setenta, llevo a ver ese número y me muero.

Consejera Alicia Servetto: Sin leer (se corta grabación) un mes y no los ves.

Secretario administrativo Miguel Ángel Tomaíno: Bueno, medio como para introducirlos en el tema, me parece, bueno, todos conocemos la situación actual, y voy a refrescarla con 2 porcentajes, como para ustedes se metan a este tema de presupuesto. Todo esto que vamos a ver, todos estos números que vamos a ver , tienen una antesala que son doscientos setenta y cuatro por ciento de inflación interanual y el casi, treinta y siete por ciento de inflación en dos meses. ¿Por qué? Porque ustedes van a ver ahora unos porcentajes de aumento a la partida presupuestaria, que imaginarían, en otro contexto, como positivas. No quiero decir que todo sea negativo, sino que esta posibilidad de reparto que hizo la universidad, lo hace porque es la Universidad de Córdoba, que tiene muchas reservas, bastante plata acumulada, por todo lo que dijo el Ale ahora, y por un montón de inversiones financieras que realizó la universidad, pero ustedes van a ver, por ejemplo, que en función del acuerdo que se realizó en el Consejo Superior...

Decana María Inés Peralta: No, no, no.

Secretario administrativo Miguel Ángel Tomaíno: Bueno, todavía no se realizó, a las unidades académicas le darían, por ejemplo, para el presupuesto para gastos el ciento ochenta y dos por ciento, recuerden viene este tema, estamos hablando de doscientos setenta y cuatro por ciento de inflación interanual, como para que tengan una idea de que esta partida presupuestaria, que van desde el cien, los tres primeros lugares, impacta en nuestra facultad, lo demás impacta en los servicios centrales de la universidad. El ciento ochenta y dos por ciento para las unidades académicas, significarían unos cincuenta y cuatro millones de pesos para gastos, para la facultad de Sociales, la cobertura al rojo, para las unidades académicas se ha repartido en partes iguales a todos, y son 20 millones, o sea, nosotros quedamos hechos.

Consejera Rossana Crosetto: ¿Qué es cobertura rojo?

Secretario administrativo Miguel Ángel Tomaíno: Cobert- lo que habló recién Ale (se corta grabación). Eso no es algo, eso es por la ley de educación que las universidades no pueden...

Consejera Rossana Crosetto: No, si, si, si, pero no sabía porqué rojo.

Vicedecana Jacinta Burijovich : Hay algunas unidades (se corta grabación)).

Secretario administrativo Miguel Ángel Tomaíno: Mucho más alto que el nuestro.

Vicedecana Jacinta Burijovich: A nosotros nos cubre justo, lo que...



Secretario administrativo Miguel Ángel Tomaíno: El PROFOIN, que es un programa de fortalecimiento institucional, que al principio nació como eso y hoy la práctica lo ha llevado a ser un anexo del presupuesto al gasto, pero que es no corriente, son aproximadamente otros cincuenta y seis millones de pesos que va a tener una, la universidad (se corta grabación) la facultad. Después todo lo demás, es lo que se ha discutido en cuanto a servicios centrales estudiantiles, como el comedor, las becas, el tema de energía, vigilancia, residuos patógenos y todo los otros (se corta grabación) centrales que tiene la universidad y todo el tema de lo que, bueno, se ha discutido (se corta grabación).

Consejera Alicia Servetto: ¿Los SRT le aumentan un trescientos%?

Decana María Inés Peralta: Ese fue el aumento del año pasado.

Secretario administrativo Miguel Ángel Tomaíno: Eso fue el 2023.

Decana María Inés Peralta: Porque en el Superior se aprobó el año pasado para los SRT cuatrocientos (se corta grabación). Este año se les volvió a dar lo mismo, por eso dice 2024 cero de incrementos. Se les volvió a dar este año, autorizar en esa sesión tan conflictiva, mil trescientos millones.

Consejera Alicia Servetto: ¿Y así y todo están en rojo ?

Vicedecana Jacinta Burijovich: Lo que pasa es que estos son los ciento veniti- ciento ochenta y tres por ciento, son de gastos de funcionamiento, en cambio, eso que se les da a los SRT (se corta grabación) implica también su salario.

Decana María Inés Peralta: Ellos no tienen Inciso I.

Rta Gral: Claro.

Decana María Inés Peralta: Es una Sociedad Anónima, los SRT.

Secretario administrativo Miguel Ángel Tomaíno: Bueno, esta propuesta, yo estas cosas no son de (se corta grabación), sino que son las propuestas del equipo de gestión de la universidad en cuanto a, y que es importante que ustedes conozcan, en cuanto a la propuesta de ahorro para este año, que en función de esta propuesta de ahorro es la partida presupuestaria.

Decana María Inés Peralta: Son los incrementos que están planteados.

Secretario administrativo Miguel Ángel Tomaíno: Los incrementos que quieren dar, ¿no?. Seguridad, vacaciones no gozadas, energía, infraestructura y modernización, las obras tanto, el plan de obras como la obra menor y la obra de patrimonio y el (no se entiende) de antigüedad.

Consejera Rossana Crosetto: ¿Qué es vaca-?

Consejera Sabrina Villegas: Perdón, ¿Qué significa vacaciones no gozadas?

Secretario de coordinación Alejandro González: Vacación no gozadas, las del personal que se jubila, entonces uno les paga el proporcional del SAC le debe de ese año y las vacaciones proporcionales.

Secretario administrativo Miguel Ángel Tomaíno: Y ese es un saldo subejecutado.

Secretario de coordinación Alejandro González: (no se entiende) en cuentas centrales había como una partida, que no era que la absorbía la facultad, sino que lo compensaba a la facultad con las vacaciones que el personal se tomaba (no se entiende).

Secretario administrativo Miguel Ángel Tomaíno: Es algo que..



Secretario de coordinación Alejandro González: La liquidación final

Secretario administrativo Miguel Ángel Tomaíno: Después, la antigüedad y las vacaciones no lo maneja la facultad, eso lo maneja el área central, con fondos que ellos van activando de acuerdo a la movilidad de planta que cada facultad presenta.

Vicedecana Jacinta Burijovich: Las obras están suspendidas, ¿no?

Secretario administrativo Miguel Ángel Tomaíno: Las obras están suspendidas.

Decana María Inés Peralta: Salvo las que ya estaban licitadas, pero si había obras en espera para abrir nuevas licitaciones, esas están suspendidas.

Secretario administrativo Miguel Ángel Tomaíno: Por ejemplo en seguridad, un tema que preocupa a todos, se está hablando de posibles reemplazos de alguna cuestión (se corta grabación) se está hablando con la municipalidad, con las patrullas estas nuevas que ha sacado, que está en los móviles (se corta grabación).

Consejera Alicia Servetto: ¿Va a haber gente que queda sin trabajo? Al sacar el servicio de seguridad.

Secretario administrativo Miguel Ángel Tomaíno: No, (hablan varios al mismo tiempo) más policías.

Secretario de coordinación Alejandro González: La seguridad, acá se pagan adicionales y ese es el costo mayor.

Consejero Javier Sueldo: Es carísimo.

Consejera Alicia Servetto: Ah.

Secretario de coordinación Alejandro González: Después, el alumbrado público de Ciudad Universitaria, lo paga la propia universidad, ahí están en una discusión con la provincia para que esa parte de alumbrado lo tome la provincia, con la municipalidad mejor dicho. (No se entiende, hablan al mismo tiempo) En poder reducir ese componente que es bastante amplio. (se corta grabación)

Vicedecana Jacinta Burijovich: La otra cosa que me parece importante decir (se corta grabación) que en realidad lo vamos a ver a fin de año.

Secretario administrativo Miguel Ángel Tomaíno: Claro, el ciento ochenta y tres por ciento no es que lo recibimos, es (se corta grabación) en cuotas. Todos los meses te envían una cuota mensual para el presupuesto para gastos. Generalmente en periodo de cierta estabilidad, vos vas manejando que el vaso ese (se corta grabación) durante seis, siete meses (se corta grabación) pesos y que va a recibir de cuatro millones. Este año, ese vaso, yo terminé de hablar y sale seis pesos, y vos vas a recibir uno. Eso es para que ustedes, más o menos, se entren en el tema de cómo estamos hoy. Si todo se cierra y se acuerda, este sería el esquema de presupuesto para gastos de la facultad, o sea, la otra parte de lo que contó el Ale, para movernos en la facultad. Recibiríamos, cincuenta y cuatro millones quinientos sesenta mil pesos de presupuesto reconducido, ocho millones cuatrocientos sesenta mil pesos para las facultades nuevas, que somos nosotros y (se corta grabación) comunicación (se corta grabación) o por ejemplo eso, bien lo dijo el Ale, ese es un presupuesto no corriente (se corta grabación) terminar la gestión de Boretto va a venir otro y decir "no va más", o el año que viene me dicen "no va más" como una parte del presupuesto reconducido, ¿no? cerca de unos veintipico de millones son no corrientes, y el programa de fortalecimiento institucional los cincuenta y ocho millones quinientos que tampoco es no corriente, o sea...



Decana María Inés Peralta: Que tampoco es corriente.

Secretario administrativo Miguel Ángel Tomaíno: Tampoco es corriente, perdón. Esos (se corta grabación) millones quinientos ochenta mil setecientos veintiséis pesos es hoy, con lo que nos tenemos que manejar hasta diciembre del 2024.

Decana María Inés Peralta: ¿Se entiende? O sea, el presupuesto reconducido, sí es un gasto corriente, es Inciso 2 y 3 de gastos de funcionamiento, que viene de la nación, lo demás son decisiones que se han ido tomando acá en el rectorado desde el año pasado nos dieron tres millones de pesos a Sociales y Comunicación a partir de la insistencia de que nunca habíamos tenido una elevación del Inciso 2 y 3 de las facultades nuevas, y el PROFOIN que viene siendo un elemento desde Juri en adelante, que todos los años se va repitiendo. Uno podría decir, que bueno, esos programas, muy difícil que desaparezcan porque todas las facultades sea la que sea, generaría un problemón, digamos.

Secretario administrativo Miguel Ángel Tomaíno: Todas las facultades lo han tomado como un presupuesto adicional para gastos, que se yo, un ejemplo, Químicas, con PROFOIN, paga los insumos de laboratorio, costos de insumos de laboratorio para las prácticas académicas de los estudiantes.

Decana María Inés Peralta: Para las prácticas académicas de los estudiantes.

Secretario de coordinación Alejandro González: Imagínense, cuando se instala el primer PROFOIN, Alicia te podés acordar...

Decana María Inés Peralta: Claro, ella estaba.

Secretario de coordinación Alejandro González: Nosotros hicimos obras de infraestructura con (se corta grabación) de las aulas de la planta baja, lo que son los BOX, el centro de estudiantes (se corta grabación) el laboratorio pedagógico, que era el contrato de los docentes de los primero y segundo año de las carreras de Sociología y Ciencias Políticas, y más, todos los contratos no docentes que teníamos ahí. Eso la inflación lo masticó, lo licuó y hoy en día nos alcanza para complementar (se corta grabación) para la facultad.

Consejera Alicia Servetto: Y de esos ciento treinta y un millones, tenés ahí (se corta grabación) desagregados como son.

Secretario administrativo Miguel Ángel Tomaíno: Ahora (se corta grabación). Bueno, yo para que ustedes tengan un ejercicio más o menos, tomé el 2023 y proyecté para el 2024 en tres grandes grupos, los gastos de funcionamiento, burdamente (se corta grabación) esto es abrir la facultad, abrir la facultad, tener el sistema de gestión contable atado al sistema financiero, o sea, de banco y todo eso que hoy es todo on line y tiene un costo, que hoy es desregulado, o sea, antes sabíamos la tasa del nación por cada, cada transferencia que hacemos por un contrato por una beca o algo, tiene un costo, puedo pagar mil ochocientos, y tener un costo, noventa y nueve pesos más iva y etcétera, etcétera. Todo eso, vos lo desandas hoy, la universidad no estaría muy de acuerdo, porque todo el paquete central de liquidaciones de toda la universidad, está atada al interbanking y al sistema de, estamos prisioneros del sistema bancario; también está la limpieza..

Decana María Inés Peralta: La limpieza.

Secretario administrativo Miguel Ángel Tomaíno: Los costos de la empresa de limpieza van subiendo...

Vicedecana Jacinta Burijovich: Seguro.



Secretario administrativo Miguel Ángel Tomaíno: El seguro, otro servicio desregulado, el seguro en diciembre, de todos los edificios de sociales, eran aproximadamente ciento cuarenta mil pesos, el valor de la prima, hoy pasó a trescientos mil y estamos en renegociación para ver...

Consejera Alicia Servetto: ¿Anual o mensual?

Secretario administrativo Miguel Ángel Tomaíno: Mensual, o sea, nosotros, anualmente gastaríamos, si lo dejamos, estamos discutiendo, incluso buscando otro, si lo dejamos como está, son siete millones de pesos anuales. Gastos de funcionamiento, también tiene mucho que ver, aunque por ahí me hacen chistes todos, en todo lo que se gasta en cafetería, criollitos y todo, no sólo el consejo, si no de todos, los que hacemos habitualmente sociales.

Consejera María Teresa Bosio: No hay más café.

Secretario administrativo Miguel Ángel Tomaíno: Y menos de este, que hace mal, hay que comprar el molido, pero sale más caro.

Decana María Inés Peralta: Que sale nueve mil pesos el medio kilo.

Secretario administrativo Miguel Ángel Tomaíno: Sale más caro. Después tenemos, obviamente, algo que es un peso importante para la facultad, producto de (se corta grabación) crecimiento y desarrollo y formación que es el déficit que tenemos en cuanto a personal administrativo y de servicios...

Consejera Alicia Servetto: Pero, ¿y dónde están los contratos del...?

Secretario administrativo Miguel Ángel Tomaíno: Ahí en el déficit.

Consejera Alicia Servetto: No le pongas palabra déficit, que feo.

Secretario administrativo Miguel Ángel Tomaíno: La cambio, ningún problema. (Se corta grabación) Me faltaste vos, porque está bautizado el programa del PROFOIN, así que me faltaste vos para... Ahí tenemos todos los contratos monotributistas que tenemos, no están los contratos CRU ahí (se corta grabación) todos los contratos monotributistas, y un sólo contrato CRU, porque el resto de los contratos CRU los autofinancia, se autofinancia con el CEA, que le quedan pocos, le quedan 4. Y el último punto, son las políticas académicas y de participación estudiantil, ahí está englobado todo lo que el Ale recién acaba de hablaron ustedes comentaban de la resolución para actividades estudiantiles...

Decana María Inés Peralta: Las becas estímulo, las pares...

Secretario administrativo Miguel Ángel Tomaíno: Las becas de estímulo, Sociales Pares, y las becas de apuntes... (Se corta grabación) Pueden ver, el año pasado, juntamos lo que ingresó que fueron cincuenta y cuatro millones trescientos seis mil pesos, fue el desagregado en esos tres principales rubros; y este año, haciendo una proyección de, como equipo de gestión, intentar mantener lo que hicimos el año pasado con costos nuevos, vamos a gastar todo en esos tres grupos, o sea, (se corta grabación) para mantener...

Consejera Rossana Crosetto: Y te va a alcanzar...

(Se corta grabación)

Secretario administrativo Miguel Ángel Tomaíno: (No se entiende) Entre el proyectado y el ejecutado es más o menos lo mismo. O sea, la intención nuestra es mante- que no se corte ningún contrato, no



se corte ningún programa, y tratar de administrar los gastos, para abrirla facultad, tendiendo a bajarlos, o sea, por ahí, que se yo...

Secretario de coordinación Alejandro González: Nos vamos a preguntar, (no se entiende), eximir eso, va a ser más o menos fijo, por lo menos lo que tengo ahora, y los gastos van a incrementarse...

Secretario administrativo Miguel Ángel Tomaíno: Incrementarse.

Secretario de coordinación Alejandro González: Hay cuestiones de salarios, que están hoy proyectadas, con los valores que la gente cobra, los de planta, estaremos sujetos a las paritarias a los planes de luz (se corta grabación) con la disponibilidad de caja (se corta grabación) son las prioridades seguir pagándole a la gente, y mantener la mayor cantidad de fondos para las actividades de estudiantes que tienen que ver con un tema de contención (se corta grabación).

Consejera Alicia Servetto: Quería preguntar, del edificio del (se corta grabación) los SRT que está en el Pasaje Muñoz, que esos eran carísimos (se corta grabación) todo eso no lo paga la universidad...

Consejera Alicia Servetto: Ah, no lo...

Secretario administrativo Miguel Ángel Tomaíno: Si, hace tres o cuatro, no paga la universidad. El problema que tenemos, es que como no hay presupuesto para obras, ni mayores ni menores, no sabemos qué va a pasar con las necesidades que habíamos planteado a fin de año con Marcelo a planeamiento, porque hicimos un listado de cuestiones (se corta grabación).

Decana María Inés Peralta: Eso hay que evaluar que a lo mejor conviene devolverlas.

Secretario de coordinación Alejandro González: Claro. (se corta grabación) alquiler compra la universidad pero después hay gastos de expensas y todo lo que significa cuando se rompe algo...

(Hablan varios al mismo tiempo, no se entiende)

Vicedecana Jacinta Burijovich: Eso hemos hablado con Marcelo, que internet no funciona (no se entiende) entonces no tiene mucho sentido (se corta grabación).

Secretario administrativo Miguel Ángel Tomaíno: El edificio allá, de diciembre que eran cien mil pesos, pasaron a cuatrocientos cincuenta mil pesos, ahora, (se corta grabación).

Decana María Inés Peralta: Se están mudando a ...

Consejera Alicia Servetto: Eso, había un banco ahí...

Decana María Inés Peralta: A la ex casa de ADIUC.

Consejera Alicia Servetto: Ah...

Vicedecana Jacinta Burijovich: Les damos la primicia porque recién estamos confirmando.

Secretario administrativo Miguel Ángel Tomaíno: Si.

Hablan varios al mismo tiempo.

Secretario administrativo Miguel Ángel Tomaíno: Bueno, ahí otro ejemplo de cómo...

Decana María Inés Peralta: Hay un intercambio de comodatos, o sea, no le va a salir plata a la universidad...

Secretario de coordinación Alejandro González: No, la universidad le va a ceder algunos espacios...



Decana María Inés Peralta: No le presta a ADIUC otros espacios, se logró la (no se entiende).

Consejera Alicia Servetto: Pero qué, ese edificio lo tenemos que dejar, porqué...

Decana María Inés Peralta: Porque (no se entiende) la actividad muchísimo.

Secretario administrativo Miguel Ángel Tomaíno: Porque fue así, la universidad ofreció de acuerdo, la universidad se tiene que regir por leyes, entonces no está en el mercado desregulado entonces (se corta grabación) el banco Nación, tasar la propiedad, ver los arreglos de blablablaba, le aconsejó a la universidad pagar hasta un millón quinientos mil pesos, de alquiler. El Aconcagua ofreció tres millones, y los dueños quisieron.

Consejera Rossana Crosetto: Obvio.

Consejera María Teresa Bosio: Claro.

(se corta grabación)

Secretario administrativo Miguel Ángel Tomaíno: Yo a esto le quería agregar una cosa que por ahí, no se habla del presupuesto que tiene que ver con los presupuesto de recursos propios de la facultad. Este año van a ser menores, para paradoja de la situación, porque ha caído de forma abrupta (se corta grabación) tasas para invertir en plazos fijos. Entonces, nosotros ahora nos vemos en la complicación de que el año pasado, habíamos generado intereses por casi diez millones (se corta grabación), pero con una tasa del 112% y ahora la tasa es del 70, estamos viendo hacer una colocación en un fondo común de inversión que es el fondo Pellegrini, que es de Banco Nación. (se corta grabación) es menos riesgoso porque si no voy preso (no se entiende). Pero hoy estamos viendo con el Ale que la tasa más o menos, no, no, lo que tiene de bueno que rescate en 24 hs y el plazo fijo generalmente es 30 días. Pero hay que tener en cuenta la baja del recurso propio en los intereses, hay que tener en cuenta la tasa (se corta grabación). Ojalá que no sea así, pero obviamente salir a buscar en el ámbito público convenios con la UVT se va a dificultar, vamos a tener que ingeniarnos en buscar en el ámbito privado, en el tercer sector, conveniar para recaudar fondos que son, fueron, nuestros dos principales soportes el año pasado, UVTS y el sector financiero, si no logramos eso, más lo que dijo el Ale, que este presupuesto a diciembre es este, pero en el medio hay ocho, nueve meses (se corta grabación) sabes como...

Consejera Sabrina Villegas: La tasa del fondo (se corta grabación)

Secretario administrativo Miguel Ángel Tomaíno: La tasa del fondo, hoy probamos con un millón, y en siete días te da veinticinco mil pesos (se corta grabación). Estábamos viendo si ponemos plata nuestra (risas- se corta grabación).

Secretario de coordinación Alejandro González: Bueno, respecto al tema de recursos propios, recursos propios son, es todo lo que se recauda con distintas tasas aranceles, que la facultad cobra o por convenio (se corta grabación). Hay muchos de los objetivos de esos recursos propios que ya están afectados a la propia actividad, que sin recursos propios...

Decana María Inés Peralta: Y por ejemplo, todo el tema posgrados.

Secretario de coordinación Alejandro González: Todo el tema posgrados.

Decana María Inés Peralta: Para pagar a los docentes de posgrado.

Secretario de coordinación Alejandro González: Entonces por ahí uno ve (no se entiende) los recursos propios pero que no tiene una afectación (no se entiende)



Secretario administrativo Miguel Ángel Tomaíno: Por ejemplo, acá ustedes pueden, éste, cuando digo posgrado acá, es posgrados IPSIS, ¿no? Porque, ustedes saben tenemos descentralizado CEA e IIFAP por un lado, y el IPSIS quedó enganchado en las viejas estructuras presupuestarias de allí, estamos trabajando para sacarlo también. Pero ustedes pueden ver, todos estos convenios, que el año pasado recaudamos ocho millones cuatrocientos el 80%, el 90% fue para pagar porque el 5% (no se entiende, hablan varios al mismo tiempo). Ven, lo importante que fueron los intereses del plazo fijo, fueron trece millones, seiscientos ochenta y dos, buena plata para el movimiento que teníamos facultad. (se corta grabación) Tasa por trámite de grado, dieciséis mil doscientos pesos, de los cuales, quedaron dentro de la facultad, no les quiero mentir, si son tres mil pesos, porque por cada depósito de los chicos, Interbanking te toma 600, 700 pesos.

(Hablan varios al mismo tiempo, no se entiende)

Decana María Inés Peralta: Lo que pasa es que ,en los precios que están en este momento, no conviene ni siquiera cobrárselo a los estudiantes.

Secretario administrativo Miguel Ángel Tomaíno: Por eso, hay que...

Decana María Inés Peralta: Hay que sacarlos.

Secretario de coordinación Alejandro González: A su vez (se corta grabación) una discusión del 5% de la universidad, sobre toda la universidad.

Consejera Alicia Servetto: El interbanking, alguno de esos capital financieros se está quedando con esa plata, porque ¿De quién es el Interbanking?

Secretario administrativo Miguel Ángel Tomaíno: Interbanking es una plataforma que manejan todos los bancos.

Hablan varios al mismo tiempo.

Consejera Alicia Servetto: Es como Mercado Pago.

Decana María Inés Peralta: Alguien se queda con los intereses, seguro...

Secretario administrativo Miguel Ángel Tomaíno: O sea, nosotros, yo estoy por hablar con Sánchez, el secretario de gestión, que podemos ver lo de Nación 24, lo que pasa es que Nación 24 es una plataforma que te puede dejar a gamba mal, el día de pago, y todos me van a llamar por teléfono, que no cobraron, (no se entiende). Ahí marque pasantías porque, un detalle importante, pasantías es que una parte de la pasantía por suerte pudimos utilizarla para pagar las prácticas, de los pasajes de las prácticas del año pasado.

Secretario de coordinación Alejandro González: con los convenios de pasantías.

Secretario administrativo Miguel Ángel Tomaíno: Con los convenios de pasantías hicimos eso, con los convenios de pasantías, que si este año baja, y con el valor, o sea, hoy es impagable.

Consejera Rossana Crosetto: Este año va a estar muy complicado el tema de las prácticas, eso hay que empezar a pensarlo ya, ¿eh?

Secretario administrativo Miguel Ángel Tomaíno: Son 60 viajes por mes, desde julio, de un grupo de aproximadamente 35 estudiantes.

Decana María Inés Peralta: Que van al interior, porque acá entran en el boleto educativo.



Secretario administrativo Miguel Ángel Tomaíno: O sea, hay que lejos en estudiantes iniciar las gestiones también (se corta grabación) sino (48:40 no se entiende). Los convenios de pasajeros van a aumentar...

Decana María Inés Peralta: Algunos no se van a reeditar este año.

Secretario administrativo Miguel Ángel Tomaíno: Y algunos no se van a reeditar, entonces, por ahí, yo creo que, centralmente ustedes, que son el gobierno de la facultad piense una cosa, esta plata que hablamos, todavía primero no la tenemos, y después, en junio, julio si esto se descalabra, la vamos a tener más, o sea, para el segundo semestre.

Decana María Inés Peralta: Se va a descalabrar todo...

Secretario administrativo Miguel Ángel Tomaíno: Está todo, yo estoy armando todo para junio, o sea, todo para junio, de ahí para adelante...

Vicedecana Jacinta Burijovich: Claro, a mí me hace que las declaraciones de otros rectores que han planteado que estaba todo hasta mayo. La Universidad Nacional de Córdoba tiene respaldo, digamos, ahorros y ha planteado, como una posibilidad de gestionar, pero bueno, se hizo como una previsión de determinado aumento, porque iba a ser 70%.

Consejera Rossana Crosetto: Pero absolutamente relativo, porque aparte, con el tema de la inflación, los gastos corrientes...

Hablan varios al mismo tiempo.

Secretario administrativo Miguel Ángel Tomaíno: La universidad tampoco tiene, o sea, nos bajó la tasa a nosotros, le bajó la tasa (se corta grabación) pone millones y millones en (se corta grabación) fondos de inversión con mucha plata, tal vez le puedan poner el fondo de antigüedad, lo pone ahí...

Decana María Inés Peralta: Es mucha plata.

Secretario administrativo Miguel Ángel Tomaíno: Es muchísima plata.

(Se corta grabación)

Consejera Rossana Crosetto: Y el Banco Nación está puesto en el mismo paquete que las universidades nacionales, asique...

Secretario administrativo Miguel Ángel Tomaíno: Exactamente, también...

Secretario de coordinación Alejandro González: Bueno, esa es un poco la explicación del presupuesto, tanto Inciso I, como de (se corta grabación) por eso cuando hablábamos de la partidas corrientes y no corrientes a la hora de poder tener previsión (se corta grabación) en este momento vamos a tener que ir viendo paulatinamente montos de inversión sobre realidades que tenga la facultad. Paren que todavía no hemos terminado la sesión...

Consejera María Paula Prada: No, no, disculpen, hay previsto una clase pública y habíamos quedado (no se entiende, hablan varios al mismo tiempo). Tres compañeros, nos dividimos, titulares va a haber, asique...

Secretario de coordinación Alejandro González: Terminamos lo del presupuesto y pasamos al informe de ?



Decana María Inés Peralta: Sí, en realidad, si ustedes quieren, como a las cinco era la clase pública, ¿vos le pasaste por mail o (No se entiende, hablan varios al mismo tiempo)?. Bueno, nosotros hemos hecho como una síntesis de alguna de las cosas que ya hemos estado conversando en este consejo respecto al contexto de este año, y a las prioridades que también las compartimos en la reunión de docentes del otro día, el contexto de este año, nos hizo como, no reorientar, porque en realidad los lineamientos generales de la gestión son los mismos, pero sí, priorizar como tres líneas de trabajo, una vinculada a la cuestión académica, donde está presente, bueno, básicamente el tema de la articulación de contenidos que venimos discutiendo en la comisión de planes de estudio de las tres carreras, lo que va a implicar un trabajo en las áreas curriculares, un trabajo desde las direcciones de las carreras para avanzar en esa línea que en definitiva, más allá de este contexto tan complejo, no nos corra de un eje central que hace a la conducción de la facultad; otra línea de trabajo que habíamos planteado, que lo que nos caracteriza como facultad, que es una producción de contenidos accesible a los problemas de la agenda pública, sostener esa línea de trabajo pero dándole una vuelta para que rápidamente (se corta grabación) formulada de manera tal que permita una lectura de este contexto tan complejo, entonces cuando uno ve coyuntura y toda una línea de comunicación pública de la ciencia, y sería bueno pero mejor las distintas, pero eso ya son discusiones de cada revista, o sea, ver de qué manera nos preocupamos por (se corta grabación) vamos a aportar claridad en la lectura de estos escenarios tan complejos en los distintos campos donde cada uno estemos, la cuestión de la historia, las políticas públicas, de salud, de ambiente, de desigualdades, etcétera. Nos parece que tenemos que hacer un esfuerzo de aquello sobre lo cual ya venimos investigando y produciendo conocimiento, transformarlo y traducirlo en algo comunicable a otra escala, hoy, en este año, ¿no?. Entonces esa era la segunda línea; y la tercera línea era, bueno, estar, participar como facultad en todos los eventos callejeros en movilización con otras organizaciones sociales, en ese marco estaría bueno que tengamos una evaluación permanente ¿no? de las, del tipo de estrategias que se realizan públicamente con otras organizaciones. Esta semana, estamos en la semana de, de semana de protesta, si bien hay clases públicas, etcétera, etcétera, está bueno que podamos hacer una lectura crítica de en qué medidas esto llega al estudiantado común porque así como la reunión de docentes que tuvimos el otro día, que hubo una a la mañana con los delegados, convocada por delegados, y a la tarde convocada por el consejo, sale con mucha fuerza la importancia de no vaciar la universidad, entonces, y las, sabemos que las estrategias que usemos de prote (se corta grabación) tipo de estrategias, ayudan o no a que los estudiantes vengán, entonces esa discusión nos parece central que esté, sabiendo además que en general, en la universidad es muy dispar el acatamiento cuando hay medidas de protesta y no clases ¿no?. Y sabemos quienes son las facultades que adherimos más a esas estrategias y otras menos, entonces estar atento a esas cuestiones para, a la hora de (se corta grabación) creo que es contundente el paro que hubo el 24 de enero, fue contundente el paro del 14, y salió en todos los medios, y o sea, ver cuáles son las cosas que realmente impactan a las políticas de este gobierno nacional. Entonces decíamos esas tres líneas, y nosotros lo que hemos hecho, si ustedes quieren...

Secretario de coordinación Alejandro González: Ahí se los pasé por el grupo de WhatsApp (se corta grabación).

Decana María Inés Peralta: Las prioridades de cada secretaría hemos agrupado, dentro de estas líneas de trabajo, alguna de las iniciativas de cada secretaría, para no aburrirlos con una lectura, pero en todo caso si a ustedes les (se corta grabación) leer y en este marco, y en función de lo que cada claustro vaya discutiendo como estudiantes, como graduados, no docentes o docentes, estar atento a (no se entiende-ruido) políticas, nosotros como consejo (no se entiende-ruido) respecto de las acciones y los esfuerzos. Sobre todo, yo creo que a todos nos preocupa el tema de que no haya gente en las universidades públicas, en ese contexto en donde cada acontecimiento está tomado para tirarle



mayor (no se entiende) sentido a la universidad pública, es una preocupación también de ADIUC, o sea que eso no estaba en, lo hemos estado conversando en distintas reuniones de ADIUC, así que bueno... Entonces decíamos, bueno, en función de las autoridades, de estas líneas de trabajo, también tratar de que el contenido de las actividades que se organizan de los distintos claustros encajen en alguna de estas líneas, y también que el poco presupuesto que tenemos, bueno, co-ayude a enriquecer esas cuestiones. Y la discusión del Consejo Superior, ah! en el Consejo Superior nosotros presentamos un proyecto, o sea, ya (se corta grabación) y el Consejo Superior, nosotros presenta (se corta grabación) un proyecto que se va a volver a tratar mañana en comi (se corta grabación) por este tema del canal de denuncias, ¿se acuerdan?

Rta Gral: Si.

Decana María Inés Peralta: Que por también, todo por Twitter era eso. Álvarez, a través de su, no se que red, dijo que se abrió un canal de denuncias para situaciones de hostigamiento o de adoctrinamiento. Adoctrinamiento, está enfocando en los docentes, y hostigamiento está haciendo referencia a espacios de pares, que una de las cosas que decíamos, era que ahora vienen las elecciones estudiantiles, y rápidamente se puede interpretar como algo para canalizar esas denuncias ¿no?. Entonces presentamos un proyecto al Superior, que ya lo presentamos verbalmente el martes pasado y ya está presentado como expediente para tratarlo mañana para que formalmente, o sea, con todos argumentos, el rector solicite al CIN, el CIN solicite al subsecretario que dé de baja ese canal, y que lo comunique oficialmente, con todas las razones, o sea, los conside- (se corta grabación) hay miles de razones para que eso no corresponde, y además, las universidades tienen canales para tramitar esas cuestiones si existieran. Eso, en el, eso está hoy en el superior y, y bueno, uno va viendo la última, la última comunicación que hubo en los medios, y que bueno, finalmente, rectores de todas las universidades se han ido pronunciando, y ahora también el rector de la UNC, que fue uno de los últimos, como rector, (no se entiende) porque el pronunciamiento del superior, ya está. Y bueno, uno supone que, así como nos vamos horrorizando de cada uno de los datos que vamos teniendo, esto va a ir creciendo en una queja institucional, ¿no?. Ahora lo que ha salido, después de cómo votaron los senadores en relación a (se corta grabación), claro, bueno, también es (no se entiende-ruido) o sea, uno ya ni sabe si son cosas reales o no, o como que son canales...

Consejera Rona Crosetto: ¿No se puede hacer nada desde la universidad para con nuestros representantes nacionales que dan vergüenza ajena históricamente, pero escucharlos? La abstención de la Vigo, Juez, De Loredo, digo... (no se entiende)

Decana María Inés Peralta: Eso (se corta grabación) desde todas las instituciones, pero bueno, el pronunciamiento nuestro en el Consejo Superior, tiene en uno de sus artículos solicitar a los representantes de Córdoba que, bueno, se pronuncien en relación a la cuestión de las universidades públicas, eso es lo que nosotros podemos pedir desde la universidad.

Consejera Sabrina Villegas: En el superior, en relación a la cuestión ésta del, del, (se corta grabación) que se podría denunciar por (no se entiende-ruido) ¿era una preocupación compartida?

Decana María Inés Peralta: Si, nosotros lo presentamos el martes pasado, lo hablé antes con algunos decanos del oficialismo, algunos no conocían el sitio, enviamos el sitio... Yo supongo que se va a aprobar, que va a haber un acuerdo, de hecho, además había, creo, mañana reunión del CIN, y aunque no esté aprobado, nosotros vamos a pedirle al rector que lleve (no se entiende-ruido). De hecho, ayer me escribieron desde la UBA, que les mandaremos el pronunciamiento que nosotros habíamos planteado, o sea, se va haciendo, y también se lo mande al CODESOC, para que cada decano, en su universidad, o sea, porque eso, básicamente, en general, genera una preocupación en las sociales y humanas, porque pareciera que en las otras no hay pronunciamiento político sobre lo que pasa en las



universidades, así que se ha ido generando una movida, así que yo supongo que mañana le vamos a pedir al rector que (se corta grabación) porque no hay sesión mañana en el superior, lleve el planteo al CIN, (1:01:06) si no, él sale por las redes, pero todos estos gabinetes se pronuncian, se expresan en las redes, digamos...

Vicedecana Jacinta Burijovich: Si, por ejemplo, el anuncio del 70% de aumento de gastos de funcionamiento salió el día antes del paro, pero eso...

Decana María Inés Peralta: Por las redes...

Vicedecana Jacinta Burijovich: No hay ninguna resolución

(Se corta grabación)

Secretario de coordinación Alejandro González: Es como los vouchers... (hablan varios al mismo tiempo, no se entiende). Para la clase media, para que paguen la escuela (se corta grabación).

Consejera Rossana Crosetto: ...Le da impacto, porque ¿? en el momento sabiendo que estaba el paro nacional, entonces todo el mundo, pero si le dieron el 70% de aumento y nadie entiende cuál es el destino de eso.

(Se corta grabación)

Consejero Javier Sueldo: Si, dos o tres cositas nomás, sé que estamos ya como cerrando. Primero, valorar y agradecer el presupuesto y el plan de trabajo de la gestión (1:01:58) (se corta grabación) atenta del momento delicado que tenemos; lo segundo, una preocupación inmensa, sobre todo el Inciso I, además de lo que cuesta abrir la facultad, pero, no es nuevo, si no vamos a ahondar en eso, pero hay así un signo rojo de alarma total; y la tercera (1:02:15) y recuperando un poco lo que había sido la discusión de la última comisión, las reuniones docentes que cita María Inés recién, yo pensando un poco en el contexto de fines de los 90 y principios de los 2000, que hay algunas similitudes con el hoy, parece que tenemos, como comunidad educativa y también, fundamentalmente, desde el claustro estudiantil, volver a recuperar, y pegar una lectura y una readecuación a los debates en torno a la gratuidad en la enseñanza. Porque todo esto, siembra con munición el campo para que se empiece a discutir algo que por ahora no aparece, pero que probablemente haga mella, que tiene que ver con el financiamiento y arancelamiento de la educación de grado entre otros indicadores, múltiples cosas, pero hay algo de eso que me resuena y es todo esto es caldo de cultivo para que en dos o tres meses se empiece fuertemente a discutir, bueno, que se autofinancie, es un arancel, son solamente dos o tres etiquetas de puchos, que les cuesta, fijate las zapatillas que tenes, un universitario no puede pagar eso...

Decana María Inés Peralta: Ése era el parámetro en los 90, ¿no? Es lo mismo que una etiqueta de cigarrillos...

Consejero Javier Sueldo: Claro, y me acuerdo que todo el claustro estudiantil, la comunidad toda, pero el claustro estudiantil discutíamos mucho (se corta grabación) más allá del sentido de lo que costaba cuantitativamente y nominalmente, pero bueno, nada, esas dos o tres cosas y creo que este va a ser un año muy complejo, hay que estar ahí con corazones y mentes fuertes.

Decana María Inés Peralta: Hay que estar ahí, y con estrategias que no nos vacíen, esa es la...

Secretario de coordinación Alejandro González: Hay un dato que me llama la atención, si ven una nota que está publi-(Se corta grabación) de las matrículas de ingresantes este año, un 15%, o sea. Se



mantienen las carreras tradicionales de mayor impacto de crecimiento, en el caso nuestro, Ciencias Políticas, y un decrecimiento en Sociología y en Trabajo Social, pero...

Consejera Alicia Servetto: Si, eh, una, otra, en la Católica (se corta grabación).

Decana María Inés Peralta: mes?

Consejera Rossana Crosetto: Una cuota.

(Hablan varios al mismo tiempo, no se entiende)

Consejera Alicia Servetto: Comentaba hoy una vecina, cuya hija estudia veterinaria en la católica... Cuatrocientos mil pesos.

(Se corta grabación)

Consejero Pedro Armesto: Y la educación superior (se corta grabación)

Secretario de coordinación Alejandro González: Bueno.

(Hablan al mismo tiempo, no se entiende).

Secretario de coordinación Alejandro González: Bueno, no habiendo más temas...

Decana María Inés Peralta: Bueno, lean el plan y lo conversamos...

Secretario de coordinación Alejandro González: Seguimos conversando sobre estos temas próximamente.

Decana María Inés Peralta: Gracias.

Secretario de coordinación Alejandro González: Honorable Consejo Directivo, los considerandos y vistos, siguen siendo los mismos, el Honorable Consejo Directivo, en propuesta del decanato, asignará anualmente una partida presupuestaria específica, destinado a subsidiar un evento académico anual para estudiantes de cada una de las carreras y licenciaturas (se corta grabación) habrá asistencia u organización de encuentros jornadas y congresos, ya sea internos o externos de nuestra unidad académica.

Decana María Inés Peralta: Si.

Secretario de coordinación Alejandro González: El artículo segundo, quedaría: El proceso de selección de los eventos que se destinarán los fondos, estará a cargo de la Dirección de Carrera correspondiente a las disciplinas del evento al que se asista y del Centro de Estudiantes, este último, se encargará de reunirse con el claustro estudiantil para realizar una revisión de las preferencias existentes (se corta grabación). Los actores deberán establecer un diálogo entre ellos para procurar la pertinencia y adecuación del evento (no se entiende) (se corta grabación) sería la coordinación de la logística, estar a cargo del trabajo conjunto del Centro de Estudiantes, la Secretaría de Asun-(se corta grabación) esto comprende las siguientes actividades: (se corta grabación) del uso del presupuesto asignado a eventos académicos, comunicación, (no se entiende) (se corta grabación), un cuarto que es más de formas, la revisión de cuentas se realizará a través de la secretaría administrativa y económica financiera, conforme las reglamentaciones vigentes de la materia.

(Se corta grabación)



Secretario de coordinación Alejandro González: Por qué no ponemos un porcentaje, porque era muy difícil en función (se corta grabación) hoy del presupuesto.

Consejera Alicia Servetto: ¿A ver cómo quedó? Que no... Entonces no..

Secretario de coordinación Alejandro González: Esto no iría... (se corta grabación).

Consejera Alicia Servetto: ¿Por qué decís que no un porcentaje?

Secretario de coordinación Alejandro González: Porque nosotros no tenemos conformado en nuestro presupuesto eso lo vamos a ver bien después cuando veamos el informe de presupuesto, como gastos corrientes, la menor parte de nuestro presupuesto de gastos es (se corta grabación) corrientes por lo cual si nosotros establecemos un presupuesto en función de todos los gastos que hoy tenemos, las partidas para gastos, podría ser excesiva si es sólo para los gastos corrientes. Esas partidas que tenemos hoy, no necesariamente el año que viene van a estar. (se corta grabación) Esto es, se presenta anualmente, y se determina (se corta grabación).



Universidad Nacional de Córdoba
2024

**Hoja Adicional de Firmas
Acta Firma Ológrafa Especial**

Número:

Referencia: Acta Sesión HCD N° 2 - 2024

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 31 pagina/s.